

**Septuagésimo segundo período de sesiones**

Tema 137 de la lista preliminar\*\*

**Planificación de los programas****Cambios consolidados al plan por programas bienal  
reflejados en el proyecto de presupuesto por programas  
para el bienio 2018-2019****Informe del Secretario General****Corrección****Programa 10  
Comercio y desarrollo****Subprograma 1  
Globalización, interdependencia y desarrollo****1. Párrafo 15***Sustitúyase* el texto actual por el siguiente:

15. Se propone que se modifiquen el objetivo, los logros previstos b) y c), los indicadores de progreso b) ii) y d) y la estrategia del subprograma 1 (Globalización, interdependencia y desarrollo). Se propone que se elimine el indicador de progreso a) ii) y se añada el nuevo indicador de progreso b) iii).

**Subprograma 2  
Inversión y empresa****2. Párrafo 19***Sustitúyase* el texto actual por el siguiente:

19. Se propone que se modifiquen el objetivo, los logros previstos a), b) y d), los indicadores de progreso a) ii), b) i) y d) ii) y la estrategia del subprograma 2 (Inversión y empresa).

\* Publicado nuevamente por razones técnicas el 29 de junio de 2017.

\*\* A/72/50.



---

*Objetivo de la Organización:* Asegurar el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible mediante la inversión y el desarrollo empresarial a fin de mejorar la creación de capacidad productiva, la industrialización, la diversificación económica, la creación de empleo y el progreso hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

---

*Logros previstos de la Secretaría*

*Indicadores de progreso*

a) Mayor capacidad de los países para abordar las cuestiones fundamentales y nuevas relacionadas con las inversiones y las políticas de inversión que promueven el desarrollo

i) Número de interesados en el ámbito de las inversiones que afirman haber mejorado su capacidad para abordar las cuestiones fundamentales relacionadas con las inversiones gracias a la asistencia de la UNCTAD

ii) Número de Estados Miembros que declaran haber utilizado las herramientas y la metodología de la UNCTAD en el ámbito de las inversiones internacionales, en particular en relación con las inversiones responsables y sostenibles

iii) Porcentaje de interesados que señalan la utilidad de la participación en el Foro Mundial sobre la Inversión

b) Mejor capacidad de los países en desarrollo y los países de economía en transición para formular y aplicar estrategias y políticas encaminadas a atraer inversiones e impulsar la contribución de estas al logro del crecimiento inclusivo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

i) Número de países en desarrollo y países de economía en transición que aplican estrategias, políticas y recomendaciones para atraer inversiones y potenciar su contribución al crecimiento inclusivo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como resultado de la asistencia prestada por la UNCTAD

ii) Número de países en desarrollo y países de economía en transición que demuestran un mejor desempeño en el ámbito de las inversiones con arreglo a diversos indicadores de referencia tras recibir asistencia de la UNCTAD

d) Mejor comprensión de las cuestiones de desarrollo empresarial y potencial para impulsar la capacidad productiva, el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible mediante políticas de desarrollo empresarial

i) Número de países que usan las medidas y los instrumentos normativos de la UNCTAD para elaborar políticas orientadas a fortalecer la capacidad empresarial y la competitividad de sus empresas

ii) Número de países que usan la orientación y los instrumentos elaborados por la UNCTAD en las esferas de la contabilidad, la sostenibilidad empresarial, la presentación de informes empresariales sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la promoción de las microempresas, las pequeñas y medianas empresas y el emprendimiento, y los vínculos comerciales

---

### Subprograma 3

## Comercio internacional y productos básicos

### 3. Párrafo 21

*Sustitúyase* el texto actual por el siguiente:

21. Se propone que se modifiquen el título, el objetivo y la estrategia del Subprograma 3 (Comercio internacional). Se propone que se añadan el nuevo logro previsto c) y los indicadores de progreso conexos.

---

*Objetivo de la Organización:* Asegurar la participación efectiva, cualitativa y provechosa de todos los países en el comercio internacional, en particular atendiendo los desafíos y las necesidades especiales de los países en desarrollo dependientes de los productos básicos

---

#### *Logros previstos de la Secretaría*

#### *Indicadores de progreso*

c) Mayor capacidad de los países en desarrollo que dependen de los productos básicos para resolver los problemas de comercio y desarrollo relacionados con la economía de estos productos y aprovechar las oportunidades que surgen del comercio de los productos básicos y de la mayor cooperación internacional y regional

i) Número de países en desarrollo dependientes de los productos básicos que adoptan medidas e instrumentos en materia de política recomendados por la UNCTAD al elaborar políticas destinadas a diversificar los ingresos de exportación y promover la producción con valor añadido

ii) Porcentaje de interesados que afirman comprender mejor las dificultades y las opciones normativas relacionadas con la producción y el comercio de productos básicos en países cuyas economías dependen de ellos, con el fin de diversificar su producción, entre otras cosas, al aumentar el valor añadido de sus productos básicos como resultado de las actividades de investigación y de creación de capacidad llevadas a cabo por la UNCTAD

d) Mejora de los procesos de aprobación, perfeccionamiento y aplicación de legislación sobre la competencia y la protección del consumidor a nivel nacional y regional en los países en desarrollo y los países de economía en transición

Número de países en desarrollo y países de economía en transición que aprueban, revisan y aplican marcos institucionales y legislación sobre la competencia y la protección del consumidor como consecuencia de las mejores prácticas, las leyes modelo y los exámenes entre pares que facilita la UNCTAD

e) Mejor capacidad de los países en desarrollo, en particular los países de África y los países menos adelantados, así como los países en desarrollo sin litoral, los pequeños Estados insulares en desarrollo y otras economías estructuralmente débiles, vulnerables y pequeñas, y los países de economía en transición y los países de ingresos medianos, en función de sus necesidades, para formular y aplicar objetivos relacionados con el comercio, el medio ambiente y el desarrollo sostenible y estrategias de economía creativa a todos los niveles

Número de países en desarrollo y países de economía en transición que elaboran y aplican políticas, programas, iniciativas normativas y arreglos institucionales con el fin de aprovechar las oportunidades para el comercio de productos preferibles desde el punto de vista ambiental, como el comercio biológico y las industrias del sector creativo, con la asistencia de la UNCTAD

f) Fortalecimiento de la capacidad de los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados y los países de economía en transición, para formular y aplicar políticas comerciales que permitan a las mujeres aprovechar más las oportunidades derivadas del comercio internacional	Porcentaje de interesados que participan en las actividades realizadas en los países y confirman una mejora de la capacidad para detectar y abordar las barreras comerciales y los obstáculos en la oferta que tienen un componente específico de género
---	--

## **Subprograma 5**

### **África, países menos adelantados y programas especiales**

#### **4. Párrafo 27**

*Sustitúyase* el texto actual por el siguiente:

27. Se propone que se modifiquen el logro previsto c) y la estrategia del subprograma 5 (África, países menos adelantados y programas especiales).

#### *Logros previstos de la Secretaría*

#### *Indicadores de progreso*

c) Fortalecimiento de la capacidad institucional de los países menos adelantados para participar en el comercio internacional recurriendo a las iniciativas existentes encaminadas a promover la creación de capacidad productiva y lograr que el comercio sea un motor de crecimiento y desarrollo	Número de países menos adelantados que informan de un aumento de la capacidad como resultado de la asistencia relacionada con el comercio de la UNCTAD, en particular en el contexto del Marco Integrado Mejorado
---	---